



Santiago, 12 de noviembre de 2015

## **SAG realizará trabajos para controlar mosca de la fruta en la comuna**

Como resultado de las acciones del Programa de Vigilancia que mantiene el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, para el monitoreo de moscas de la fruta en todo el país, se confirmó la presencia de dos ejemplares hembra de la especie *Ceratitis capitata*, conocida comúnmente como mosca del Mediterráneo o de la fruta, en las comunas de San Joaquín y Ñuñoa, respectivamente.

Producto de lo anterior, el SAG activó un plan de acciones inmediatas que consiste primeramente en aumentar la vigilancia del área de la captura a través de la instalación de trampas de monitoreo en un área de 7,2 kilómetros a partir del punto de hallazgo.

Cabe señalar que la **mosca de la fruta** es una plaga agrícola muy dañina que ataca a más de 250 frutas y hortalizas. Sus larvas se alimentan de la pulpa del fruto provocando su destrucción. Su presencia pone en peligro nuestras exportaciones frutícolas debido a que parte de su ciclo reproductivo lo desarrolla colocando sus huevos al interior de las frutas. La plaga se encuentra presente en todos los países de América del Sur, siendo Chile el único país libre de ella, condición que le ha permitido la exportación de frutas a diferentes mercados, además de abastecer al mercado nacional con fruta sana y libre de huevos o larvas.

En ese contexto, queremos informar a toda la comunidad que funcionarios/as del SAG –debidamente identificados– realizarán diversas labores en nuestra comuna orientadas a controlar y erradicar el brote de esta plaga.

## ACCIONES SAG EN EL ÁREA AFECTADA

ACTIVIDADES	RADIO 200 MTS	RADIO 400 MTS	RADIO 800 MTS
<b>Aplicación de muestreo sistemático</b> *Encuesta que se realiza casa a casa para verificar la existencia de árboles frutales y tomar muestras de éstos	✓	✓	✓
<b>Descarga de fruta</b>	✓	—	—
<b>Aplicación de SUCCESS (SPOT)</b>	✓	✓	✓
<b>Tratamiento de suelos con aplicación de DIAZINON</b>	✓	—	—
<b>Densificación de trampas</b>	✓	✓	✓

Las labores descritas se realizarán de ***lunes a sábado*** entre las **9:00 AM** y las **18:00 PM**.

Es importante considerar que si su casa está dentro del área afectada, se prohíbe trasladar fruta a otros lugares, ya que puede constituir una vía de dispersión de la plaga.

Si detecta la presencia de moscas o gusanos en su fruta de aviso inmediato al SAG.

Con el ánimo de contribuir a mantener el estándar fito y zoonosanitario de Chile y nuestra condición de país libre de mosca de la fruta –situación que nos permite tener una ventaja competitiva en los mercados internacionales– el SAG solicita el máximo de colaboración a la ciudadanía para poder realizar las acciones destinadas a controlar y erradicar el brote de esta plaga.

Entendemos las molestias que esto puede ocasionar en los/as vecinos/as de la comuna, por lo que solicitamos el máximo de comprensión para poder realizar un trabajo conjunto y así lograr el cumplimiento del objetivo en el menor tiempo posible.

## MAPA Y RADIOS DE LA ZONA AFECTADA

